



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 12 de Diciembre de 2022

Expte. Nº 1543/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF Nº 167/2022.

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y la nota presentada por la Sra. Secretaria de Sede, por la cual solicita la adquisición de cortinas y barrales para el acondicionamiento de las aulas de la Extensión Áulica de Joaquín V. González, contenida en el expediente 1543/22; y

**CONSIDERANDO:**

Que, es prioridad el acondicionamiento de las instalaciones de la Sede que aseguren que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en las mejores condiciones posibles.

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para realizar la adquisición de lo solicitado.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 1.608.500,00 (Pesos un millón seiscientos ocho mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.108/2022, adelanto Nº 29.411 – ACPR Nº 442/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por la diferencia de los meses de Enero a Agosto y Septiembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una cuarta rendición del adelanto 29411, por un monto total de \$ 148.800,00.- (Pesos ciento cuarenta y ocho mil ochocientos con 00/100), compuesta por 4 (cuatro) facturas originales relativas a la adquisición de cortinas y barrales para el acondicionamiento de las aulas del asiento Joaquín V. González, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1543/22.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura Nº 00011-00000962 de DISTRIBUIDORA GAY SRL, factura Nº 00004-00000089 de COPA MIRTA SUSANA, factura Nº 00001-00000013 de BETANCUR ROBERTO RAMON y factura Nº 00011-00001777 de DISTRIBUIDORA GAY SRL, relativas a la adquisición de cortinas y barrales para el acondicionamiento de las aulas de la Extensión Áulica de Joaquín V. González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 148.800,00.- (Pesos ciento cuarenta y ocho mil ochocientos con 00/100), con fondos enviados mediante adelanto Nº 29411, monto que Dirección de Sede elevará como cuarta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente Nº 1543/22 y con la imputación que corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

Partida Presupuestaria	Importe
2.2.9	\$ 108.000,00
2.9.9	\$ 40.800,00

**Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos**

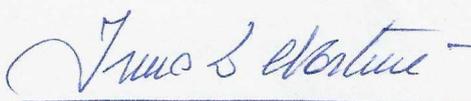
N° 29411: ----- \$ 1.608.500,00  
Primera Rendición: ----- \$ 158.817,00 Res SRMRF N° 113/2022  
Segunda Rendición: ----- \$ 185.000,00 Res SRMRF N° 165/2022  
Tercera Rendición: ----- \$ 30.041,79 Res SRMRF N° 166/2022  
Cuarta Rendición: ----- \$ 148.800,00 Res SRMRF N° 167/2022

Saldo: ----- \$ 1.085.841,21

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
**Prof. Rolando Vera**  
SEC. DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA